

Real Academia

◊ DE ◊

# Medicina y Cirugía

DE MURCIA

---

Sesión pública Inaugural

CELEBRADA

el día 5 de Enero de 1913



MURCIA-1913  
TIPOGRAFÍA DE FALCÓN  
Calle de Barrionuevo

J-E  
2xV  
TT





14.566



Real Academia

Medicina y Cirugía

DE MADRID

INSTITUTO DE ESTUDIOS

DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA



Real Academia

— DE —

# Medicina y Cirugía

DE MURCIA

---

Sesión pública Inaugural

CELEBRADA

el día 5 de Enero de 1913



MURCIA-1913  
TIPOGRAFÍA DE FALCÓN  
Calle de Barrionuevo



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a title or header.

Faint, illegible text in the upper middle section.

Faint, illegible text in the middle section, possibly a subtitle or section header.

Faint, illegible text in the lower middle section.

Faint, illegible text in the lower section.

Faint, illegible text in the lower section.

Faint, illegible text in the lower section.



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA  
DE MURCIA

---

Reseña

*de las tareas que han ocupado á esta Corporación  
durante el año 1912*

*leída en la sesión inaugural celebrada  
el día 3 de Enero de 1913*

por

**D. Laureano Albaladejo y Cerdán**

*Académico Secretario-perpétuo*

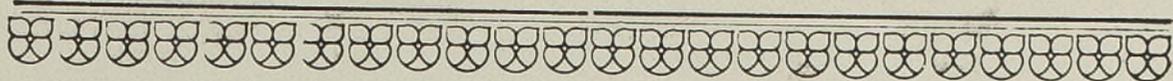


REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA  
DE MADRID

Reseña

de la obra de D. Juan de Dios  
y de su vida y escritos  
por D. Juan de Dios y  
D. Juan de Dios y  
D. Juan de Dios y  
D. Juan de Dios y





*Ilustrísima Señor:*

*Señores:*

Dos años llevo en este puesto, debido á vuestra benevolencia, Sres. Académicos y el día que se elevó mi voz por primera vez en este sitio, hacia justamente un siglo, que se elevó por primera vez también, la voz de otro Secretario, que fué el primero en esta Corporación al ser creadas las Reales Academias de Medicina por el Gobierno de S. M. en el año 1811.

Pasaron por distintas vicisitudes, estos cuerpos consultivos, en los veinte años siguientes, hasta que llegó el año 1831 en que se publicó la Real Cédula de S. M. el Rey D. Fernando VII en que quedaba suprimida nuestra Real Academia de Medicina y el Subdelegado ó Jefe superior de Sanidad era incorporado á la de Granada.

No estaba conforme esta ciudad y menos su cuerpo facultativo, con la referida supresión y se entablaron negociaciones que si en un principio fueron infructuosas, recibieron por fin el premio que mereció la constancia y discrección con que por todos los políticos influyentes en aquella época fueron realizados, consiguiéndose la reinstalación de nuestra Academia en un R. D. dado por S. A. el Regente del Reino en 16 de Julio de 1841.

Con gran júbilo se recibió la noticia é inmediatamente quedó constituida provisionalmente esta Real Corporación, tal eran los deseos que todos los médicos de esta ciudad tenían de verla reinstalada, pero su constitución definitiva y solemne no fué hasta el día 25 de Septiembre, en que con la asistencia de todos los antiguos Académicos y de los profesores en Medicina ó en Cirugía de la ciudad, se celebró tan extraordinaria sesión, actuando como presidente D. Manuel Alarcón encargado por el Gobierno de la constitución y como Secretario de actas el señor D. Francisco Ramos.



## VI

De aqui data ya la no interrumpida serie de trabajos científicos que han sido la norma de todos los individuos que por estos escaños han ido pasando, trabajos notabilísimos que muchos habeis llegado á conocer y que no es de este lugar reseñar y cuyos autores son los padres y los abuelos, de la generación actual y, sus nombres para qué citarlos si á todos nos suenan constantemente en los oídos y á algunos les sonarán siempre en el corazón.

Entramos pues en el año centésimo tercero de nuestra fundación, sin haber tenido que lamentar pérdida alguna en el año que ha finado, pero sí lamentamos el no haber engrosado nuestras filas con nuevos y valiosos elementos, que en el dintel ya, solo les falta el paso de la recepción, para que les podamos contestar con el abrazo de bienvenida.

\*  
\* \*

Los trabajos realizados por los Sres. Académicos, como tendremos ocasión de ver en esta sucinta Memoria de Secretaria, son bastantes, y en ello se ha sustituido la voluntad al número, y el esfuerzo realizado por unos pocos, ha sido tan extraordinario, que ha llenado con creces lo que correspondía á todas y cada una de las secciones de que está compuesta esta Real Academia, algunas de los cuales carecen en absoluto de personal activo.

Empezaron estos trabajos en la sesión inaugural, que con la solemnidad de costumbre tuvo lugar el día 7 de Enero. En ella se dió lectura por el Secretario á la Memoria comprensiva de los trabajos científicos realizado por la Corporación en el año 1911. Se dedicaba un recuerdo á los señores académicos fallecidos y se enumeraban á la vez los méritos y servicios de los que han sido elegidos para sustituirlos. Terminada esta lectura se concedió la palabra al Sr. Hernández-Ros, académico numerario encargado del discurso doctrinal, que titulado «La lucha contra el cáncer», resultó un hermoso trabajo que supone en su autor una verdadera lucha, valiente y tenaz, para poder recopilar con tanto acierto, datos y estadísticas, francesas, inglesas y alemanas que vengán á robustecer su humanitaria tésis. Fué por tanto, un discurso, que presentado bajo el aspecto científico, resultó acabado, completo y avalorado con un caudal considerable de conocimientos en la materia, muchos de ellos personalísimos, y sacados de una larga práctica profesional, fecunda en sí, por lo mucho que se ha abonado con el estudio y con la clínica; y bajo el aspecto social, es este trabajo más importante todavía, porque tiende á



## VII

la divulgación científica, á que el cáncer no pase desapercibido en sus primeros periodos, único tiempo en que puede ser curable; y termina el Sr. Hernández-Ros con una serie de máximas ó aforismos en que condensa, en lenguaje apropiado para todas las clases sociales, todo lo que hay de verdad y de científico hasta el día, en la cuestión del cáncer y de su curabilidad.

A la terminación de este discurso fuè felicitado su autor por todos los concurrentes á cuyas felicitaciones unimos la nuestra muy sincera deseándole al distinguido cirujano y querido compañero, muchos triunfos en la profesión.

A continuación se dió lectura por el Secretario al dictamen de la Comisión encargada de hacerlo en el concurso de premios y en el cual resultó premiada con accesit la que lleva por lema «La especie noxológica es una abstracción». Abierta la aplica que contenía el nombre del autor de dicha Memoria, resultó ser D. Eduardo Algarra Moreno, médico de Chestre (Valencia) y á quien hemos tenido el gusto de remitir el diploma correspondiente,

Dió término tan solemne sesión con un elocuente y sentido discurso del Sr. Presidente D. Francisco Medina Romero en que felicitó al Sr. Hernández Ros por su brillante discurso; al autor de la Memoria premiada Sr. Algarra Moreno y abrió en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) el curso académico para el año 1912.

En la sesión del 1.º de Febrero fueron admitidos por unanimidad como académicos corresponsales de esta Real de Medicina los Sres. D. Francisco Conejero Ruiz y D. Manuel Sánchez Carrascosa, ilustrados médicos de esta capital, el primero, de grandes esperanzas para la cirugía á la cual dedica todos sus esfuerzos, y el segundo de grandes realidades para la abstrátrica cuya especialidad cultiva con verdadero afán.

Esta Corporación se honra mucho con poder contar en su seno desde aquella época á médicos tan distinguidos como lustrados.

Otro de los asuntos que ha ocupado nuestra atención en varias sesiones por la importancia que para Murcia suponía es la epidemia de triquinosis desarrollada en el vecino pueblo del Palmar y estendida por esta ciudad y su huerta. Afortunadamente las carnes triquinadas fueron mezcladas con otras en buenas condiciones al hacer los embutidos causantes del mal y esto rebajó de tal manera la intensidad de la infección, que como todos sabeis, la mortalidad ha sido exigua comparada con las distintas epidemias conocidas y sobre todo con la que pa-



## VIII

decimos en esta capital el año 1900. No terminaré de hablar de este asunto sin consignar en honor del cuerpo médico de Murcia y de esta Real Academia que uno de sus socios tan modesto como ilustrado el Sr. Martínez López (D. Ignacio), diagnosticó con toda precisión, la enfermedad de que se trata, en dos casos que tuvo ocasión de observar, viniendo después el microscopio á corroborar lo expuesto por nuestro compañero.

Dos casos muy dignos de estudio han sido presentados por el Dr. D. Emilio Sánchez García en dos notables comunicaciones traídas á la Academia en distintas sesiones é hijas de la observación que tan ilustrado clínico ha tenido ocasión de llevar á cabo en la Casa Inclusa, de esta ciudad, de cuya dirección facultativa está encargado hace tiempo. Se refieren estas observaciones al resultado obtenido por las iyecciones arsénico-mercuriales en niños heredo-sifilitico uno y contagiado el otro; pero ambos de muy corta edad, y que llegaron al asilo en un estado verdaderamente lamentable. El Sr. Sánchez García comprendió, con la pericia que dan veintiocho años de práctica profesional bien aprovechada, que la situación de aquellas criaturas era desesperada y que sólo una intervención y un tratamiento enérgico, podría salvar aquellas vidas tan terriblemente amenazadas, lejos de dudar les aplicó con valentía, pero dosificando matemáticamente las inyecciones hipodérmicas de enerol. El resultado fué como el médico había previsto; los niños resistieron perfectamente las dosis inyectadas, y la modificación del estado avariósico no se hizo esperar, estando en la actualidad, al parecer, completamente curados.

No debe pasar desapercibida y me apresuro á consignar, la luminosa y discreta discusión ocasionada por una comunicación presentada por el Sr. Medina y Romero dignísimo presidente de la corporación, referente á un caso de pulmonía tratado por las inyecciones de aceite alcanforado y en el cual demostró el conferenciante que las dosis medias y repetidas cada ocho horas son mas provechosas á los pulmoniacos, que las dosis maxivas que aconsejan los franceses sobre todo Sevrès que pone en sus enfermos 8 gramos diarios de alcanfor en 40 de aceite. Funda el Sr. Medina su opinión en el estudio que ha hecho de la triple acción terapéutica de este medicamento, que á pequeñas dosis es tónico estimulante; en cantidades mayores ya es tónico-moderador del sistema nervioso; pero en dosis grandes puede ser deprimente y vaso-dilatador, de cuya acción debemos huir en la puimonía, porque sería quitar energía y dar más trabajo al centro circulatorio, y de



## IX

todos es sabido que cuando hay corazón es cuando se puede curar la pulmonía.

La discusión como he dicho al principio fué muy científica, interviniendo todos los Sres. Académicos, y conviniéndose como final, que el alcanfor es útil en la pneumonía, pero si, es prudente huir en nuestro país de los dosis maxivas aconsejadas por los autores franceses, quedándose en las dosis medias repetidas, como indica el Sr. Medina en su comunicación, cada seis ú ocho horas.

En dos asuntos ha intervenido también esta Real Academia, de gran importancia para Murcia.

Era el primero un proyecto presentado al Excmo. Ayuntamiento por el ingeniero Sr. Agedo con objeto de sustituir el arcaico y poco higiénico procedimiento de extracción de letrinas que se usa todavía en esta ciudad, por el alcantarillado y extracción pneumática á un depósito común, por medio de maquinaria apropiada. Se dividieron las opiniones en el Concejo, las dudas existían en todos los ánimos y en vista de estas perplejidades, la Comisión con muy buen acuerdo abrió una información pública por 30 dias, para poder oír la opinión de todo el que se considerara capacitado para hacerlo. La Academia creyó de su deber acudir á dicha información y después de estudiar detenidamente y con miras elevadas el asunto, encargó de su redacción al Sr. Sanchez Garcia, el cual supo interpretar tan acertadamente la opinión emitida por la Corporación en pleno, oponiéndose á el tal proyecto, que al terminar su lectura un voto de gracia salió de los labios de todos los académicos. Debió pesar mucho en el ánimo de los señores del Ayuntamiento, nuestro informe, por que el proyecto del señor Agedo pasó desde entonces al rincón del olvido, una vez demostrado por la Academia que no era aquello lo que Murcia necesitaba, sino un verdadero alcantarillado, que llenara por completo todas las exigencias modernas de la higiene.

En el segundo de los asuntos á que hago mención, no ha intervenido la Academia como Corporación, sino dos de sus socios, los Sres. Medina y Hernández-Ros, los cuales con su pericia y aptitudes profesionales, han sabido dar forma al pensamiento del Sr. Pausa, de crear en esta ciudad «La gota de leche»; filantrópica institución que ha de alimentar á muchos niños pobres con el líquido apropiado para su edad, evitando de este modo el raquitismo y la degeneración social que suponen, los continuos destetes prematuros y la falta de alimentación apropiada en las primeras edades.

La resolución de estos dos asuntos en relación con los deseos



y necesidades de esta capital, ha llenado por completo las aspiraciones de la corporación y todos sus socios experimentan la satisfacción del deber cumplido y del bien por los semejantes realizado.

Al concurso de premios de este año han concurrido algunos trabajos, aunque menos que en el año anterior. Al tema primero, «Crítica de los procedimientos no operatorios para tratar el cancer,» se han presentado tres memorias concursando el premio y llevan por tema la 1.<sup>a</sup> «Surgeonss», la 2.<sup>a</sup> «Ganarás el pan con el sudor de tu frente», y la 3.<sup>a</sup> «Recordarás el dicho del filósofo griego Norade.» Jamás profirais etc. etc.»; las cuales han pasado á la ponencia respectiva y cuyo informe aprobado por la real Academia de Medicina en Sesión de Gobierno de 16 de Diciembre, será leído á continuación en este mismo acto. Al tema segundo: «Relaciones de la diabetes con la acromegalia, la enfermedad de Basedw y la tuberculosis ha quedado desierto.

Para el año actual se anuncia, como viene siendo costumbre ya algunos años en esta corporación, otro nuevo concurso con dos premios, uno para el tema de Medicina, «Distintos tipos de hipocborhidria no cancerosa», otro para el de Cirugia, «Cirugia del pancreas: sus indicaciones», en las mismas condiciones que los años anteriores.

Voy á terminar esta mal hilvanada reseña, pero antes os debo un saludo, de agradecimiento, por la religiosa atención conque me habeis escuchado, y de felicitación muy sin cera, por el año que ha empezado y que espero que todos veamos terminar. Saludo muy expresivo que alcanza por igual, á los compañeros tanto de Academia como de profesión, y al público que nos honra con su asistencia á este acto, demostrando siempre, que no es ajeno á estos asuntos, tan directamente relacionados con el bienestar de la Sociedad, y por último, mi parabien á las autoridades, y mi enhorabuena á Murcia; si, mi más completa enhorabuena, porque al encontrarse en este recinto el Sr. Alcalde presidente de nuestro Excmo. Ayuntamiento y el presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, accediendo solícitos á nuestra invitación, demuestra que les preocupa en mucho lo que á la salud pública se refiere y que se aproxima el dia en que las continuas y desinteresadas predicaciones de los médicos, han de encontrar eco en las autoridades, que son las que pueden y están en condiciones de realizarlas.

Todas las corporaciones podrán coadyuvar á este fin dentro de su esfera de acción, todos los individuos deben y tienen



la obligación de no ser indiferentes á todo aquello que al bien público se refiera; pero la experiencia ha demostrado. que las iniciativas particulares fracasaron siempre por fecundas y entusiastas que sean, y sólo pueden progresar aquellas que, planeadas por comisiones técnicas, tienen la dirección y el apoyo decidido de las autoridades, las cuales pueden poner á contribución todos los poderosos resortes de que disponen, para llevar á feliz término una empresa, que sin este conjunto, de circunstancias, no podría llegar á su realización.

Inicie, pues, esa higienización de Murcia nuestro digno Alcalde Sr. Clemares, que bien lo necesita la población, y cuente con estos viejos técnicos que no se separarán de su lado, ni descansarán un momento hasta cumplir su cometido, mientras vean iniciativas, energías y buena voluntad en la primera autoridad municipal.

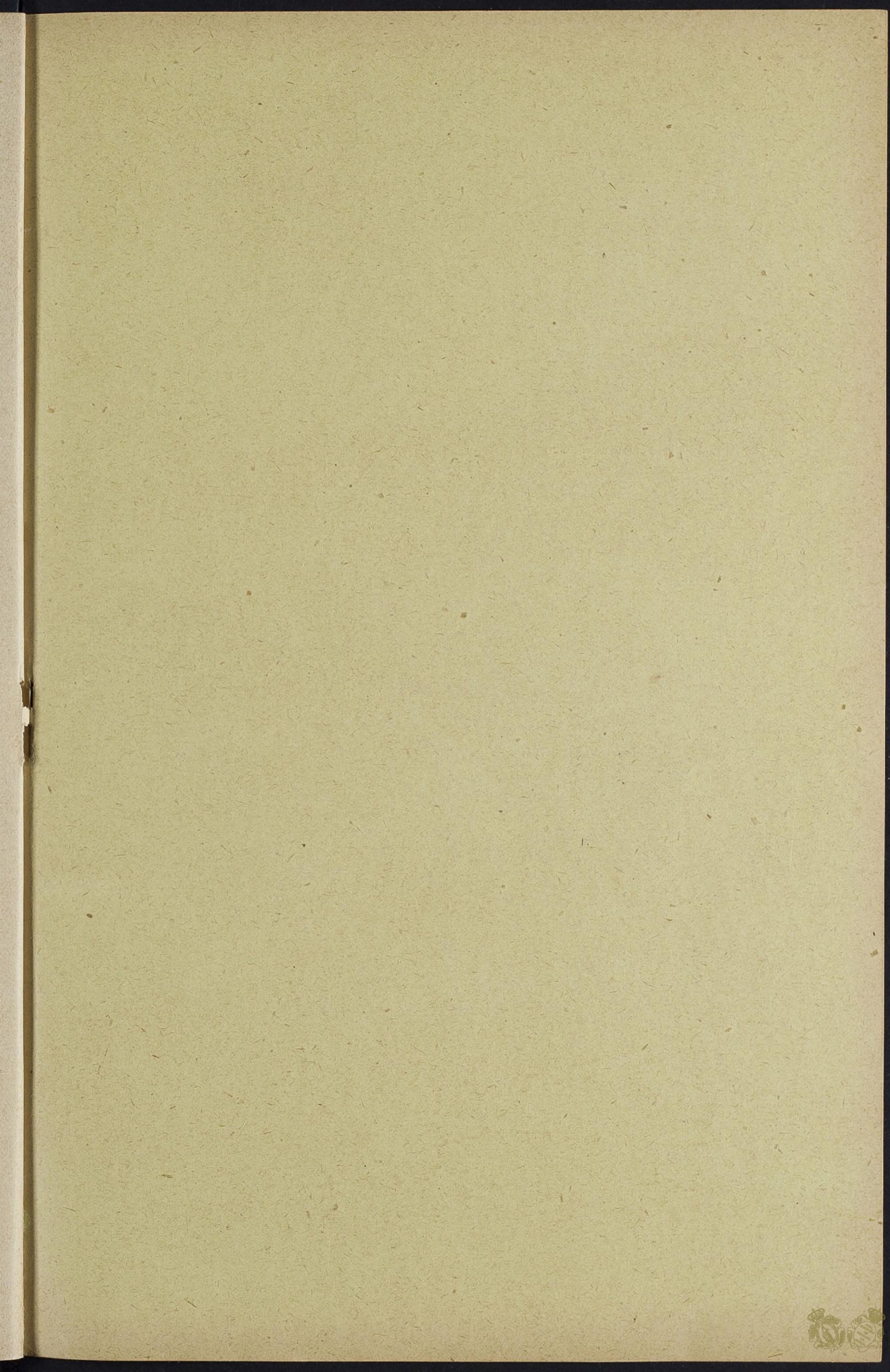
HE DICHO













4



